

Nota de Prensa n.º 1293/OCII/DP/2021

## **DEFENSORÍA DEL PUEBLO: 49 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PERDIERON LA VIDA A CAUSA DEL COVID-19 EN LO QUE VA DE LA PANDEMIA EN LA LIBERTAD**

- ***Urge garantizar camas UCI pediátricas con equipo de respiración especializado.***
- ***También es importante realizar campañas de prevención dirigidas a adolescentes de los distritos con mayor carga viral.***

La oficina de la Defensoría del Pueblo en La Libertad advirtió que, en lo que va de la pandemia por el COVID-19, se registra en la región un total de 49 niñas, niños y adolescentes que perdieron la vida a causa de este virus; representando un índice del 4.4% del total de personas fallecidas, séptimo lugar a nivel nacional.

Recientemente, la sede defensorial emitió un informe con datos obtenidos de la Plataforma Datos Abiertos del Ministerio de Salud, en el que se informa la letalidad de este virus contra las/os niñas, niños y adolescentes en lo que va de la pandemia en el Perú y sus regiones, hasta el 15 de septiembre del presente año.

A nivel nacional, se registró un total de 127 747 niñas, niños y adolescentes contagiados y 1110 fallecidos por el coronavirus: 517 de ellos y ellas tenían entre 0 a 5 años (47%). Le sigue en orden porcentual el grupo de 12 a 17 años (28 %), y luego siguen las niñas y niños de 6 a 11 años (25 %). Las cinco regiones que registran más fallecidos son: Lima (311), Piura (86), Ucayali (78), Lambayeque (70) y Loreto (59). Juntos concentran el 54 % del total de fallecidos/as.

Ante esta situación, y frente a una posible tercera ola, la oficina de la Defensoría del Pueblo en La Libertad demandó al Gobierno Regional que se adopten las acciones necesarias para garantizar la disponibilidad de camas UCI pediátricas con equipo de respiración especializado para niñas y niños de 0 a 5 años; además de fortalecer la capacidad de atención hospitalaria en relación con la demanda previsible, capacitar al personal de salud, actualizar los protocolos de salud y realizar estudios a partir de las historias clínicas de niñas, niños y adolescentes fallecidas/os para identificar los factores en común que habrían generado estos lamentables decesos.

Asimismo, la oficina de la Defensoría del Pueblo en La Libertad demandó realizar campañas de prevención del COVID-19, dirigidas a las y los adolescentes de los distritos con mayor carga viral. En el caso de la provincia de Trujillo, en los distritos de La Esperanza, Florencia de Mora, Trujillo, Víctor Larco y El Porvenir. Asimismo, fortalecer las campañas de vacunación para adolescentes con comorbilidades en concordancia con los lineamientos del Ministerio de Salud.

Finalmente, se debe informar a madres, padres y cuidadores/as de niñas, niños y adolescentes que, al igual que personas adultas, ellas y ellos también son propensos a desarrollar formas graves de la enfermedad, por lo que se deben difundir los signos de alerta que requieren atención en salud de emergencia.



**La Libertad, 25 de septiembre de 2021**